ESCUELAS NORMALES Y EDUCACIÓN SUPERIOR

Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo. Eduardo Galeano

Cuando Vasconcelos propone el lema para la universidad "Por mi raza hablará el espíritu" no solo crea el compromiso de trabajar para la patria como una consigna de todos los universitarios, sino estaba poniendo la primera piedra para iniciar la transformación de la Educación Superior.

Con la consigna de "No vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la universidad que trabaje por el Pueblo" se denotaba que le quedaba claro que es la educación del mismo pueblo la que se encargará del progreso económico y cultural del país.

Esta premisa es la que se olvidó por años a nuestros gobernantes al dejar de invertir en la Educación y programas sociales, dejando al país sumido en una desigualdad y pobreza absoluta.

Pero, y cómo hacemos para que la universidad trabaje por el pueblo, cómo hacemos para que nuestras universidades cubran las necesidades y expectativas del pueblo de México. No podría ser posible sin el subsidio gubernamental.

A los universitarios nos queda claro que la Educación Superior debe fortalecerse, con la finalidad de que haya crecimiento económico y científico en el país. Necesitamos que se destine un porcentaje por arriba del 10 % de PIB a Educación Superior.

Vemos hoy en día que los problemas sociales han ido en aumento, la misma descomposición social nos he llevado a padecer muchas problemáticas que entorpecen la vida digna, el desempleo y falta de oportunidades. Nosotros los maestros sabemos que La Educación es un medio para salvarse de la esclavitud como lo dijo José Martí.

Los jóvenes deben tener la oportunidad de ingresar a una escuela en sus localidades, sus regiones y municipios de todo el país. Que no haya obstáculo alguno para que el alumno tenga acceso a las universidades, necesitan espacios donde puedan realizar sus estudios universitarios, así como el congreso constituyente redactó en la Constitución de 1917 en el ~~art. 3° constitucional~~ los principios de una educación pública, laica, gratuita, científica y popular. **Es por ello la necesidad de restituir todos los derechos que han sido eliminados de esta constitución en perjuicio del pueblo.**

Queremos Universidad para todos.

El gobierno tiene que garantizar:

- Que los jóvenes cursen sus estudios de Educación Superior de forma gratuita en todo el país, no solo en la Ciudad de México, con opciones de maestrías, doctorados, diplomados... y que se pueda incrementar el monto a proyectos como el Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (Conacyt) y además que se implementen otros programas de becas similares y puedan cubrir las necesidades básicas de los estudiantes.

- **Queremos universidades gratuitas**, por lo que es imperante modificar el art. 3° para que la Educación básica, media y superior y **superior** sea gratuita, garantizando así el desarrollo del país. Que en toda la república se creen Universidades donde todos los estudiantes tengan acceso y nos sean rechazados por la falta de cobertura y cumplir así, al 100 % con la demanda.

- Que los planes de estudio **fortalezcan el desarrollo de la ciencia y tecnología**, apoyando la investigación y así evitar que México sea un país maquilador.

- Que se desarrolle un programa para llevar la **cultura general integral** en todo el país. **Fortalecer nuestra identidad, preservar, desarrollar y promover la cultura** que nos forjará como entes transformadores de nuestra patria. **Con amplias jornadas científicas, culturales y humanistas en todo el territorio nacional.**

- Que en las Escuelas de nivel superior se imparta la **cultura cívica, democrática, igualitaria y solidaria** y que sea a través de la **Educación con valores**. Que se fortalezca la estructura de la escuela superior para garantizar una ambiente de paz y sana convivencia, erradicando los grupos porriles y adiciones de estas instituciones.

- Que las plazas en las universidades sean **asignadas por concurso o examen de oposición**, con transparencia pública y democrática y **no por meritocracia o tráfico de influencias**. Y que los resultados sean públicos. Con salarios justos para los catedráticos con derechos laborales respetados desde el primer día de su asignación a los centros de trabajo.

Después de la Reforma Educativa ya no había estudiantes que desearan ser maestros sujetos a contratos laborales precarios, sin derechos, sin certeza laboral, respaldados por la Reforma Laboral del 2012, la cual creemos también, debe ser **modificada inmediatamente.**

Como resultado de esta incertidumbre laboral de la reforma educativa y sus leyes secundarias, las escuelas normales tienen hoy en día una matrícula muy disminuida.

La escuela normal tiene que ser parte de una revalorización del reconocimiento del magisterio de la sociedad mexicana.

Hoy tenemos que impulsar la educación normalista, ya que es pilar de la didáctica y la psicopedagogía en la escuela. Y no solo eso, sino es semillero de maestros críticos y reflexivos.

Hoy la normal tiene que consolidarse como el cimiento de una educación alternativa. Contra la educación mecanicista, donde se promueva el análisis y el pensamiento reflexivo. La cultura general.

Necesitamos realizar una vinculación con las universidades, con proyectos de investigación y de actualización para fortalecer la academia.

Promover los intercambios y la movilidad estudiantil, equipar las escuelas normales con la infraestructura necesaria para trabajar con herramientas como las TICs, aulas de medios, auditorios, laboratorios y todo lo inherente a la práctica profesional. Implementar la realización de posgrados y cursos de formación permanente gratuitos.

El estado debe garantizar los espacios de aprendizaje dignos para los jóvenes en las normales e implementar programas económicos para garantizar que los alumnos culminen sus estudios, en atención especial a grupos vulnerables.

El Estado debe garantizar en sus planes y programas de estudio que haya vínculo entre lo que se enseña y su realidad. Llevar dichos programas a las realidades locales, que los alumnos puedan transformar el conocimiento en beneficio de esas comunidades como lo hacen las normales rurales.

Una tarea más de este gobierno será impulsar el desarrollo del Pensamiento Crítico de los estudiantes. Ayudando a crear su propia identidad, evitando así caer en falacias y sesgos. Evitar caer en la manipulación y la ignominia.

Esmeralda Corina

La profesionalización de las normales. Que la normal se cuna de investigadores, donde el estudiante aprenda a discernir, discriminar información, concrete un juicio de valor, que su labor sea romper con el paradigma del docente. No más manipulación del magisterio.

Que sea una prioridad la formación profesional y el liderazgo.

Que la evaluación del magisterio a través de las normales sea para mejorar la enseñanza en ele país y no para la descalificación.

Por último, es importante el fortalecimiento de las normales rurales para continuar y en aquellas que se suprimió, se restauren los internados, cubriendo las necesidades de alimentación, habitación, apoyo a prácticas y materiales didácticos, ya que la mayoría de los alumnos son de escasos recursos económicos.

Y aprovecho para dar reconocimiento al gobierno de Andrés Manuel Lopez Obrador por la reapertura de la Escuela Rural del Mexe en Hidalgo.

Finalmente recordemos

¡No estamos todos, nos faltan 43!

¡Unidos y organizados venceremos!

¡Hasta la victoria!

Lic. en Educación Primaria y Lic. en Psicología Esmeralda Korina Ramírez Muñoz